

LUNES, 8 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 45

CONCEJO ABIERTO DE CARRASCAL-COCEJÓN

CVE-2021-1741 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2019 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 22 de febrero de 2021, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Carrascal de Cocejón, 22 de febrero de 2021.

La presidenta,
Elsa Fernández Ibáñez.

2021/1741

CVE-2021-1741